



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

PROVISION DE DOS PUESTOS , UNO DE AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO B DE SERVICIOS ECONÓMICOS Y OTRO DE GESTOR ADMINSTRATIVO B DE SERVICIOS ECONÓMICO, CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE CONCURSO GENERAL Y PROMOCIÓN INTERNA.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de diciembre de 2019 se ha aprobado la relación de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de dos puestos de trabajo(Auxiliar de Gestión Administrativa B de Servicios Económicos y Gestor Administrativo B de Servicios Económicos) reservados a funcionarios de carrera, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2/C1 convocado por este Ayuntamiento mediante concurso general y promoción interna, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 268, de fecha 7 de noviembre de 2019, que se transcribe a continuación:

ADMITIDOS:

Aspirante(Apellidos y Nombre)	DNI
ALGABA VILLAR, MARGARITA	***2139**
DÍAZ PONTES, M ^a CARMEN	***3458**

EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI	CAUSA
MIRAVALLS OVEJERO, RUBÉN DARÍO	***7018**	1

1.- No cumple el requisito recogido en la base tercera apartado 3.1): "Podrán formar parte en el concurso los funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, subgrupo C2 o C1.

El tribunal calificador del proceso, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria estará compuesto por:

PRESIDENTE: D^a Azucena Rodríguez Martín, funcionaria del Departamento de Recursos Humanos y D^a María Isabel de la Cruz Ureña, suplente de la anterior.

SECRETARIA: D^a Margarita Valero Granados, Vicesecretaria de la Corporación o persona en quien delegue.

VOCALES: D^a Ana M^a Labrador García, D. Fernando Zazo Fernández y D. Pedro Cobo Pérez, actuando como suplentes D^a Margarita Geuer Draeger, D. Juan Carlos Pozuelo Rodríguez y D^a M^a José Díaz García.

DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO RELACION ADMITIDOS CONCURSO PROMOCION INTERNA SUBESCALA AUXILIAR (711069) 22.04.13/2019/0003	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IPIKX-GC04J-DA8LI Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2019 a las 19:08:01 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Conforme 10/12/2019 19:06	ESTADO FIRMADO 10/12/2019 19:06



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del sector público.

Lo que se hace público para el conocimiento general conocimiento.

Firmado electrónicamente por Doña
Margarita Valero Granados
Vicesecretaria de la Corporación